Universidad del Cauca

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Universidad del Cauca

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS A PARTIR DE PHVA

GESTIÓN DE CONTROL Y DEL MEJORAMIENTO CONTINUO

NOMBRE DEL PROCESO:	Gestión de Control y del Mejoramiento Continuo	**TIPO DE PROCESO:**	Evaluación
ALCANCE:	Este proceso comprende las actividades destinadas a evaluar, monitorear y fortalecer la gestión institucional, inicia con la elaboración y aprobación del Plan de Acción de la OCI, continua con la ejecución de las auditorías Internas, seguimientos e informes de ley, atención a Organismos de Control, monitoreo al avance y eficacia de los Planes de Mejora y concluye con la entrega formal de los informes de resultados, las recomendaciones y alertas a la Línea estratégica y a los líderes de procesos para la toma de decisiones de mejora.		
OBJETIVO	Evaluar de manera independiente y objetiva los controles del Sistema de Control Interno de la Universidad del Cauca, desde la ejecución de los roles funcionales; para que los reportes generados proporcionen información estratégica a la Alta Dirección, encargada de decidir y adoptar oportunamente las propuestas de mejoramiento a ser implementadas.		
INDICADORES:	Porcentaje de satisfacción de los servicios prestados Porcentaje de avance del Plan de Acción Uso de papel de la Oficina de Control Interno		
RIESGOS	Posibilidad de incumplir con la presentación de informes de ley que le corresponde a la Oficina de Control Interno dentro de los plazos establecidos.	**OPORTUNIDADES**	Potenciar el liderazgo y la experiencia del responsable del proceso, junto con el uso eficiente de las herramientas disponibles, para fortalecer la autogestión, autocontrol , autorregulación y mejora continua.

TALENTO HUMANO:	Un (1) jefe de oficina, Un (1) profesional universitario, Tres (3) técnicos administrativos, Tres (3) contratistas.
DOCUMENTOS RELACIONADOS	Constitución Política de Colombia: Artículos 209 y 269, Ley 87 de 1993- Ejercicio del control interno, Decreto 1083 del 2015 - Único Reglamentario del Sector de Función Pública, Ley 1474 de 2011: Fortalecimiento de mecanismos contra la corrupción y control de la gestión pública, Ley 1712 de 2014 Crea la Ley de Transparencia y derecho a la información, Decreto 648 de 2017 modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Decreto 1122 de 2024 PTEP, Acuerdo Superior 035 de 1994 crea el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y sus modificatorios, Acuerdo Superior 021 de 2008 modifica la conformación del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, Acuerdo Superior 029 de 2019 – Adopta la Política de Administración del Riesgo, Resolución R 290 de 2019 ordenan medidas de impulso al Plan de Mejoramiento Institucional, Resolución R-931 de 2024 actualiza implementación MIPG, Resolución R-1357 de 2024 reglamenta Comité Coordinación del SCI, Procedimientos y formatos publicados en la plataforma Lvmen del proceso Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo, Manual Operativo MIPG-DAFP, Guías – lineamientos DAFP y demás normatividad aplicable al proceso.
REQUISITOS APLICABLES	Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría, Interna – del Instituto de Auditores Internos – IIA, ISO 9001:2015 requisitos: 4, 6.1, 6.2, 6.3,7.1 – 8.1, 9.1 – 10 ISO 14001:2015 requisitos 5.3 – 6.1.1 – 6.1.3 – 7.2 – 7.3, 9.2, 10
OTROS RECURSOS	Físicos y tecnológicos: Edificio Santo Domingo- Rectoría Calle 5 # 4 – 07, segundo Piso, infraestructura de la oficina, equipos de cómputo, Sistemas de Información página web Institucional: www.unicauca.edu.co Recursos financieros: Los asignados a la Oficina de Control Interno

Universidad del Cauca

GRUPOS DE INTERÉS

(Características de los actores con los que se interactúa)

INTERNOS

- ✓ **Alta Dirección** (Rectoría, Vicerrectorías)
- ✓ Consejo Superior / Consejo Académico / Comité de Dirección; quienes requieren información sobre el estado de los controles y avances institucionales.
- ✓ Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, Actor clave para coordinar acciones de mejora y madurez del sistema de control.
- ✓ Dependencias administrativas (Oficina de Planeación , Oficina jurídica, financiera, secretaria general, Talento humano, etc.) y académicas (Facultades, programas académicos) sujetas a evaluación y seguimiento.
- ✓ Responsables de procesos (líderes de procesos)
- ✓ Auditores internos
- ✓ Funcionarios públicos (Docentes, administrativos)
- ✓ Estudiantes
- ✓ Contratistas

EXTERNOS

Entes de control inspección y vigilancia:

- ✓ Presidencia de la República
- ✓ Ministerio de Educación Nacional
- ✓ Ministerio de las TIC
- ✓ Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP
- ✓ Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- ✓ Contaduría General de la Nación
- ✓ Contraloría General de la República
- ✓ Procuraduría General de la Nación
- ✓ Archivo General de la Nación
- ✓ Fiscalía General de la Nación

Entes Certificadores:

- ✓ ICONTEC

Otros:

- ✓ Egresados
- ✓ Proveedores de bienes y servicios
- ✓ Comunidad en general
- ✓ Cámara de Representantes

PLANEAR

ENTRADAS

- ✓ Leyes, Decretos, políticas, lineamientos, reglamentos, Actos administrativos, circulares
- ✓ Plan de Desarrollo Institucional
- ✓ Planes de Acción Institucionales
- ✓ Planes, Programas y Proyectos
- ✓ Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)
- ✓ Planes de Mejoramiento (internos-externos)
- ✓ Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSF)
- ✓ Mapa de Riesgos
- ✓ Requerimientos de los procesos
- ✓ Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca.
- ✓ Informes de auditorías externas e internas.
- ✓ Indicadores de Gestión.
- ✓ Presupuesto Institucional.
- ✓ Informes de los procesos.
- ✓ Percepción de la calidad del servicio de la OCI.
- ✓ Directrices Alta Dirección
- ✓ Requerimientos de Órganos Externos de Control

Al inicio de cada vigencia fiscal, el equipo de trabajo de la OCI prepara las herramientas necesarias, recopila y organiza la información conforme a los criterios establecidos en la Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca (PV-GC-26-OD-1), como insumo para la formulación del Plan de Acción Anual.

Este plan contempla las actividades asociadas al desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, evaluación y seguimiento, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo y relación con entes externos de control.

SALIDAS

- ✓ Plan de Acción de la Oficina de Control Interno que comprende el plan anual de auditorías, la elaboración de informes dirigidos a entes externos de control y vigilancia, así como las actividades de evaluación, asesoría y acompañamiento institucional.
- ✓ Acta del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

ENTRADAS

- ✓ Plan de Acción de la Oficina de Control Interno que comprende el programa anual de auditorías, la elaboración de informes dirigidos a entes externos de control y vigilancia, así como las actividades de evaluación, asesoría y acompañamiento institucional.
- ✓ Requerimientos de información de entes externos de control, vigilancia y supervisión.
- ✓ Requerimientos de grupos de interés (PQRS)
- ✓ Documentación de los procesos (LVMEN)

HACER

Ejecutar el Plan de Acción

- ✓ Programa Anual de Auditorías.
- ✓ Elaborar Informes de Ley para Entes de Control Externos.

Atender los requerimientos de información de entes externos de control, vigilancia y supervisión.

- ✓ Recolectar, organizar y enviar información solicitada por órganos de control, vigilancia y supervisión.
- ✓ Responder cuestionarios o matrices de seguimiento y cumplimiento.
- ✓ Coordinar con otras dependencias internas para obtener información requerida.

Atender los requerimientos de grupos de interés (PQRS).

Ejecutar Actividades de Asesoría y Acompañamiento Institucional.

- ✓ Brindar asesoría a las áreas en temas de gestión de riesgos, plan mejora, procedimientos, etc.
- ✓ Participar en mesas de trabajo o comités institucionales como asesor en temas de control.
- ✓ Elaborar conceptos técnicos o notas de orientación interna.

SALIDAS

- ✓ Informes de auditoría interna.
- ✓ Planes de mejoramiento suscritos, derivados de auditorías.
- ✓ Reportes e Informes periódicos para entes externos de control, vigilancia y supervisión (Informes de Ley).
- ✓ Matrices de cumplimiento y seguimiento a observaciones externas.
- ✓ Respuestas a requerimientos de información de entes de control y vigilancia.
- ✓ Formatos, reportes o matrices diligenciadas solicitadas por entes externos.
- ✓ Notas de Control a los procesos.
- ✓ Respuestas a PQRS relacionadas con control interno.
- ✓ Actas de Asesoría y Acompañamiento a la Dirección y a los procesos.
- ✓ Registros de actividades de enfoque a la prevención.
- ✓ Indicadores de gestión.

Universidad del Cauca

VERIFICAR

ENTRADAS

- ✓ Informes de auditoría interna.
- ✓ Planes de mejoramiento derivados de auditorías.
- ✓ Reportes e Informes periódicos para entes externos de control, vigilancia y supervisión (Informes de Ley).
- ✓ Matrices de cumplimiento y seguimiento a observaciones externas.
- ✓ Respuestas a requerimientos de información de entes de control y vigilancia.
- ✓ Formatos, reportes o matrices diligenciadas solicitadas por entes externos.
- ✓ Notas de Control a los procesos.
- ✓ Respuestas a PQRS relacionadas con control interno.
- ✓ Actas de Asesoría y Acompañamiento a la Dirección y a los procesos.
- ✓ Registros de actividades de enfoque a la prevención.
- ✓ Indicadores de la oficina.

Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción.

- ✓ Cumplimiento del plan anual de auditorias.
- ✓ Cumplimiento en la realización, expedición y reporte de informes de Ley.
- ✓ Actividades de gestión y para la operación del proceso Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo.

Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento Institucional.

- ✓ Verificar el cumplimiento de actividades, cronogramas y responsables.
- ✓ Evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas.
- ✓ Elaborar reportes de avance y cierre de hallazgos.

Realizar seguimiento periódico a los indicadores de la oficina.

- ✓ Medir el desempeño
- ✓ Identificar desviaciones.
- ✓ Emitir alertas o recomendaciones de mejora.

SALIDAS

- ✓ Informe de seguimiento del plan de acción (Acta de reunión).
- ✓ Informes de seguimiento a planes de mejoramiento.
- ✓ Resultados de los indicadores de la oficina y reporte de los mismos.
- ✓ Insumos para informes de gestión y mejora continua.

Universidad del Cauca

ACTUAR

ENTRADAS

- ✓ Informe de seguimiento del plan de acción (Acta de reunión).
- ✓ Informes de seguimiento a planes de mejoramiento.
- ✓ Resultados de los indicadores de la oficina y reporte de los mismos.
- ✓ Insumos para informes de gestión y mejora continua.

Ajustar el Plan de Acción conforme de los factores que afectan su ejecución.

- ✓ Analizar las desviaciones identificadas en el seguimiento del plan.
- ✓ Reevaluar cronogramas, responsables o recursos asignados.
- ✓ Modificar el plan de acción para garantizar su viabilidad y efectividad.

Impulsar acciones para fortalecer la cultura del control y promover la ejecución de los planes de mejoramiento.

- ✓ Acompañar y motivar a las áreas responsables para que cumplan los compromisos adquiridos.

Valorar la efectividad de los planes de mejoramiento.

- ✓ Evaluar si las acciones implementadas han solucionado los hallazgos identificados.
- ✓ Medir el impacto real de las acciones correctivas.
- ✓ Identificar si es necesario reformular acciones, responsables o plazos.

Implementar acciones en respuesta a los factores desfavorables a la percepción de la calidad del servicio.

- ✓ Determinar causas de baja percepción o desconfianza con el servicio prestado.

SALIDA CONFORME

- ✓ Plan de acción ajustado y actualizado.
- ✓ Planes de mejoramiento con cierre formalizado y evidencias de cumplimiento.
- ✓ Planes de mejoramiento ajustados o reformulados, con acciones claras para su ejecución y cierre efectivo.
- ✓ Acciones implementadas para mejorar la percepción de calidad del servicio.

Fecha de Publicación:	No. Versión:	Código:
30/09/2025	**7**	PV-GC-2.6-CA

Modificaciones:

Se realiza actualización de plantilla, ajustes en alcance, objetivo, entradas, actividades, salidas, grupos de interés, se incluyen indicadores, riesgo, normatividad aplicable, relacionada

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado:
Doris Stella Muñoz Cruz Gestor de Calidad 17/09/2025	Lesly Sahur Garzón Daza Jefe Oficina de Control Interno 22/09/2025	Alexander Buendía Astudillo Director CGCyAI

UNICAUCA

#PatrimonioDeTodos

www.unicauca.edu.co

@universidadelcauca @unicauca @unicauca_